

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
CONVOCATORIA NO. 33/2023**

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 47 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2023, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente propuestas solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx) y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases, no aplica anticipo, los procedimientos se llevarán a cabo a tiempos cortos de conformidad con lo establecido por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y los procedimientos se efectuarán mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-123-461/2023 (Nacional) Paquete de servicios para el registro y certificación de predios de agave mezcalero, predios de producción de plantas de agave mezcalero, unidades de producción, unidades de envasado y comercializadores de mezcal del Subprograma II. Impulso al Agave Mezcalero Poblano del Programa Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores para la Secretaría de Desarrollo Rural.				
Volumen a contratar	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases.	21 de julio de 2023, en un horario de 09:00 a 16:00 horas.	25/07/2023 12:00 horas	27/07/2023 10:00 horas	03/08/2023 17:00 horas	07/08/2023 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida	Costo de las Bases
1	I. Descripción general del servicio. Se requiere la contratación del Servicio para el Registro de Predios de Agave Mezcalero del Estado de Puebla	1	1	Servicio	\$3,195.00
2	I. Descripción general del servicio. Se requiere la contratación del Servicio para el Registro de Predios de Producción de Plantas de Agave Mezcalero del Estado de Puebla	1	1	Servicio	
3 y 2 partidas más	I. Descripción general del servicio. Se requiere la contratación del servicio de Dictaminación de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016 Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones	1	1	Servicio	
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-124-462/2023 (Nacional) Adquisición de material vegetativo, equipamiento para la instalación de viveros, equipamiento para la instalación de palenques, equipamiento para la rehabilitación de palenques y equipamiento para envasado de mezcal del Subprograma II. Impulso al Agave Mezcalero Poblano del Programa Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores para la Secretaría de Desarrollo Rural.				
Volumen a contratar	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
Se detalla en Bases.	21 de julio de 2023, en un horario de 09:00 a 16:00 horas.	25/07/2023 13:00 horas	27/07/2023 11:00 horas	03/08/2023 17:50 horas	07/08/2023 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida	Costo de las Bases
1	Paquete de 3,000 plantas de Agave potatorum, con las siguientes características: - Planta a raíz desnuda reproducidas por semilla - De 8 a 12 hojas	800	2000	Paquete	\$3,195.00
2	Paquete de 3,000 plantas de Agave angustifolia, con las siguientes características: - 3,000 plantas de Agave angustifolia a raíz desnuda; - Reproducida por semilla o hijuelo; - Diámetro de piña de 1.5 pulgadas	934	2334	Paquete	
3 y 10 partidas más	Paquete de 3,000 plantas de Agave cupreata, con las siguientes características: - 3,000 plantas de Agave cupreata a raíz desnuda; -	267	666	Paquete	

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida, a través del siguiente correo electrónico: [ordendecobrodabs@puebla.gob.mx](mailto:ordendecobrodabs@puebla.gob.mx), podrá consultar cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137/7124. De lunes a viernes. Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en el domicilio 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios y entrega de bienes, en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 21 DE JULIO DE 2023

FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

